

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'Jerez' in quarterly, monthly, and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración Compás, 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

FERROCARRILES

de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona

Table with train schedules and fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, Sanlúcar, and Chipiona.

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Martes 26 de Enero de 1897.

Núm. 12.538

El Guadalete.

RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

CARLO MAGNO.

26 de Enero del año 742.

La historia, severo juzgador de los hombres y los pueblos, el más alto tribunal de la humanidad, donde se miden y pesan los actos de las naciones con la balanza imparcial de la justicia más austera, coloca la gigantesca figura de Carlo Magno entre las de sus personalidades más insignes.

El reinado de Carlo Magno señala en la historia de Francia uno de los períodos de mayor esplendor que ha tenido la nación vecina. Puede decirse que Carlo Magno fué el verdadero organizador de su pueblo.

El pensamiento de la reconstitución del imperio de Occidente era el pensamiento dominante del famoso monarca y á su realización encaminó todos sus poderosos esfuerzos.

En tal desastre terminaron las conquistas de Carlo Magno y quedaron detenidos sus pensamientos. El papa León III coronó, sin embargo, emperador en la Basílica de San Pedro, ungiéndole con el óleo de la Iglesia.

La obra gigantesca de Carlo Magno, á costa de tan ruidos esfuerzos realizada, fué poco consistente y duradera. A la muerte del glorioso emperador comenzaron á desmoronarse los estados sujetos á su dominio.

canzado por la Francia en aquel período histórico duró únicamente mientras hubo luz y hubo vida en aquel poderoso cerebro del monarca más insigne de los tiempos medioevales.

Hay que anotar el hecho, glorioso para los españoles, de que aquí se detuviera la espada vencedora de Carlo Magno, en su carrera de triunfos. La bravura de la raza española ha sido siempre el dique donde se estrellaron las ambiciones de los más soberbios conquistadores.

LA DEFENSA MERCANTIL

Hace pocos días dimos noticia de una importante asociación, constituida en Valencia con el nombre de Asociación Mercantil Española. Ahora lo haremos de otra también de gran respetabilidad.

NUESTRO PROGRAMA.

Se impone la necesidad de facilitar al comerciante honrado el medio de defender sus legítimos créditos, sin que tenga que hacer, realmente, desembolso de cantidad alguna para conseguirlo.

La suspensión de pagos establecida en nuestro vigente Código de Comercio para que el comerciante de buena fe pueda salir de una situación apurada y difícil, salvando su capital y su crédito, viene utilizándose por los que carecen de ella, para hacer grandes negocios y consumir, en muchas ocasiones, con auxiliares á propósito, verdaderas estafas.

Así sucede, en efecto, y no les falta razón para obrar de ese modo, desde su punto de vista individual; pero no tiene presente que con esa conducta, abandonando el campo á los deudores de mala fe, lo que únicamente se consigue es que el malamente por la mayor facilidad é impunidad para realizarlo.

Hay, por consiguiente, que seguir otro camino; hay que poner en práctica inmediatamente el medio de que eso no suceda; que, por el contrario, los legítimos acreedores nacionales y extranjeros estén dispuestos á defenderse sin temor alguno, y ese medio, en nuestra opinión, no es otro que el de que una Sociedad de comerciantes é industriales, que merezcan el respeto y consideración de todos sus compañeros, se encargue de representar y de defender á éstos en las suspensiones de pagos y quiebras, por una pequeña participación ó tanto por ciento de la cantidad que se obtenga en pago de cada crédito al terminar el asunto, con la obligación de anticipar dicha Sociedad los gastos que sean necesarios para tal defensa, extrajudicial ó judicialmente.

De esa manera, la fuerza resultante de la unión de los acreedores legítimos se impondrá á los que de éstos abusan, y con ella podrá la Sociedad llevar á feliz término las aspiraciones principales del comercio de buena fe en las suspensiones de pagos y quiebras, ó sea concluir con las mayores simuladas, constituidas por falsos acreedores é impedir la ocultación de bienes.

Desde hoy, pues, tendrán en esta Corte todos los comerciantes é industriales nacionales y extranjeros una Sociedad, formada y regida por individuos de su misma profesión, á quien poder dirigirse para que les representen y defiendan en las suspen-

siones de pagos y quiebras, cuya Sociedad cumplirá sus deberes con arreglo á las bases que se expondrán.

Mas no son únicamente esos los servicios que esta Sociedad se propone prestar á las clases mercantiles é industriales, sino que además quiere auxiliar á éstas con otros muchos, que son indudablemente tan convenientes para el desenvolvimiento de sus respectivos negocios como puede serlo la defensa de sus créditos.

Lo mismo el industrial que el comerciante necesitan, para el desarrollo de sus operaciones, informes los más exactos posibles sobre las personalidades con quienes se propone contratar; noticias de los puntos donde le sea más fácil y conveniente comprar ó vender sus efectos, así como de la forma más económica para importarlos, exportarlos ó anunciarlos, conocer las nuevas disposiciones legales que á ellos se refieran; en una palabra, tener á su alcance el mayor número de datos y noticias que puedan serle útiles para su respectivo tráfico, y al efecto esta Sociedad publicará un Boletín semanal, que se titulará La Defensa Mercantil, en el que se cuidará con el mayor esmero de llenar cumplidamente ese cometido, para lo cual cuenta con los elementos necesarios, y espera además confiadamente el auxilio de todas las Corporaciones y Centros mercantiles de España, tan interesados como ella en el éxito de la campaña contra los enemigos del verdadero comercio.

Tales son los propósitos que abraza esta Sociedad, para cuya realización no duda que ha de encontrar el apoyo y cooperación de cuantos se precian de amantes del Comercio y de la Industria.

FUNDADORES.

Don Luis Mahou y Solana, Fabricante y Propietario, Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Don Julián de Uruburu y Goyri, Industrial y Profesor mercantil, Secretario general de la Cámara de Comercio de Madrid.

Don Pedro Palacios y Jiménez, Comerciante y Propietario, Vocal de la Cámara de Comercio de Madrid.

Don Sebastián Maltrana y Novales, Comerciante y Propietario, Vocal de la Cámara de Comercio de Madrid y Presidente de la Sociedad española de Comisionistas y Viajantes de Comercio.

Don Florencio Rodríguez Ojeda, Comerciante é industrial, Bibliotecario de la Cámara de Comercio de Madrid.

Don Fernando Colom y Beneyto, Propietario y Director de la Sociedad de Seguros «La Vida».

Gerente, D. Antonio Pozzi y Rodríguez, Administrador, D. Joaquín de Toledo y Cadaval.

Director, D. Joaquín Liaño y Camacho.

REVISTA POLITICA

ROMORES PERSISTENTES.—NUESTRAS DEFICIENCIAS EN POLITICA INTERNACIONAL.—BASES RACIONALES PARA EL PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN.—EL PANTANO Y LA CORRIENTE.—UNO DE DOS MENOS.—EL ASUNTO DE LA COMPETENCIA DE JURISDICCIONES.—LA RESOLUCIÓN.—POR EL SUPREMO Y POR ESPAÑA.

El método para hacer perder el rastro, pasando una vez y otra y muchas sobre la misma huella, es empleado hoy por el gobierno para despistar la atención pública en lo que á los trabajos de pacificación se refiere.

Si el secreto es conveniente á dicha labor, la conducta del Gabinete Cánovas no puede ser objeto de censura. La expectación general está justificada; la paciencia lo estará más aún. Del éxito dependen muchos intereses, que por ningún motivo deben ser puestos en peligro. Pero todo ello habrá de ventilarse de una manera muy clara y muy defendida en las Cortes en su día, para que el pueblo español sepa cómo y en qué forma el gobierno ha manejado la conveniencia y la dignidad de la patria.

Para la prensa europea, para los periódicos más serios y mejor informados de la misma, parece cosa inconcusa que las negociaciones conducentes á la pacificación, existen. Diarios tan penetrados de los misterios de las cancillerías como el Times, de Londres, y tan reflexivos como Le Temps, de París, han dado calor á esa especie. Las publicaciones menos impresionables y bullangueras de Norte-América han acogido con insistencia el rumor. En la Bolsa, la convicción de los especuladores se traduce en excelente y bien marcada tendencia de las cotizaciones, no obstante que en la superficie de la campaña de Cuba no hay grandes motivos de satisfacciones ni de esperanzas.

Aunque las frases de los ministros antes que á ilusiones optimistas inducen á la creencia en la prosecución del sistema, funesto que nos ha tenido sin avanzar apenas paso alguno en el camino del restablecimiento de la normalidad, es lo cierto que el instinto popular persevera en suponer que algo se prepara y algo hay.

Sobre tales bases expídense los más contradictorios telegramas. Esta es la razón por la cual, en el mismo número de un periódico aparecen noticias que se anulan. Y, sin embargo, la confianza muy relativa, pero confianza al fin, sigue su marcha ascendente, al modo que, no obstante los contrastes movimientos de la ola que

se retira y de la ola que llega, la marea sube.

El instinto popular suple en esto la falta de hábitos, de educación política que los españoles tenemos respecto de las cuestiones que revisten carácter exterior en algunas de sus fases.

Tres siglos de alejamiento de toda participación activa en la vida pública, casi atrofiaron el sentido político de nuestra raza. En lo interior algo de ese sentido hemos recuperado en fuerza de sacudidas, agitaciones, dolores y escarmentados; por más que al consumir enorme suma de energías para ello, lo que hayamos podido ganar en inteligencia lo hemos perdido en voluntad. En lo exterior, como quiera que durante el largo período de renovación política que viene desrollándose desde 1833 hasta la fecha apenas hemos tenido política internacional, estamos, tocante á lo que se relaciona con ella, completamente en mantillas.

De ahí se origina el hecho de que cada sea, hoy por hoy, tan difícil de resolver en España como una cuestión de relaciones exteriores. Los personajes, los partidos, la opinión, la prensa, todos con raras excepciones antes obstruyen y embarazan que despejan el camino por el cual es preciso ir al término de una negociación.

Yo no sé si el gobierno lleva bien ó mal lo que á facilitar la pacificación de Cuba ha de conducir, pero estoy seguro, segurísimo, de que el deber del ciudadano en circunstancias tales se presenta muy oscuro en la conciencia de la generalidad. Para que otra cosa sucediera, se necesitaría de costumbres que aun no tenemos.

¿Hay pendiente una negociación con los Estados Unidos? El gobierno español lo niega; la prensa extranjera lo afirma, y es natural que la haya.

Sobre tal negociación existe, sin duda, una mala inteligencia de parte del público. El objeto de la misma no puede ser la intervención de la república norteamericana para poner término á la guerra que devastaba los campos de Cuba. Esto sería altamente depresivo para nuestra dignidad nacional y nos dejaría sobre la grande Antilla una soberanía mutilada.

La negociación de que se trata debe de tener por objeto cortar de raíz el auxilio eficaz que la rebeldía cubana recibe del pueblo de los Estados Unidos y debilitar con ello poderosamente la moral de la insurrección. Claro está, que semejante resultado no se alcanzará de balde. La implantación de las reformas políticas y administrativas, habrá de servir para desvanecer las preocupaciones que atribuyen á España una dominación aborrevante y tiránica en Cuba. La reforma económica tendrá por fin desarrollar las relaciones mercantiles de norte-américa y de la Grande Antilla. Solo en estas condiciones se logrará el objeto antes indicado.

Ni es barato ni agradable el medio; pero no hay más que ese ó la guerra con los Estados Unidos.

Ante la insurrección cubana, España se encuentra en el caso de un hombre obligado á secar un pantano, á donde constantemente llega una corriente de agua. El trabajo primero y principal ha de ser el de cortar esa corriente, desviándola de aquellos sitios. De otro modo, la desecación no se conseguirá jamás.

Para cortar la corriente que desde los Estados Unidos, mantiene el pantano donde se hunden tantas vidas y tantos millones españoles, no hay más que uno de dos recursos: la diplomacia ó la guerra. ¿Podemos sostener la guerra con la República norteamericana, a pesar de hallarnos en lucha con dos grandes rebeldías y no obstante la penuria de nuestro Tesoro y las deficiencias materiales de nuestra marina militar? ¿Declarémosla? ¿No podemos acudir á ese extremo sino en un momento de desesperación? ¿Entonces aceptemos la vía diplomática?

En ello, siempre que el gabinete de Madrid proceda dentro de lo que la dignidad nacional exige, no hay desdoro. Algo mayor es éste cuando consentimos en que, bajo la mirada de nuestros representantes y a pesar de las inútiles banderas de éstos, los parques, maestranzas y banderines de los separatistas cubanos radiquen en los puertos de la Unión.

Las reformas que se preparan, las negociaciones que las motivan, no son la paz, sino condiciones necesarias para la pacificación. Después de ultimadas, aun habrá separatistas con las armas en la mano. La diferencia estará en que entonces será posible desecar el pantano, y hoy no lo es.

Para el orgullo patrio no parece esto halagüeño. Ciertamente sería más gallardo enfrenar con la pujanza de nuestras armas la soberbia yankee, y aniquilar la rebelión así aislada. Pero la realidad no nos brinda con tan lisonjera perspectiva, y no es cosa de quedarnos tocante á las cuestiones internacionales en pleno período emocional.

Debemos en este terreno aprender algo también, tanto más cuanto que si en las cuestiones políticas interiores no nos ha salido barata la enseñanza, preciso es tomar en cuenta que en dicha otra materia son mucho más cara las lecciones.

Aparte de este asunto, el que ha despertado mayor atención ha sido el de la competencia entre la jurisdicción civil y la militar, sobre ataques y censuras á la autoridad militar por la prensa periódica.

El dictamen del fiscal del Supremo, favorable á la segunda de las citadas jurisdicciones, el trasiego de magistrados de la sala competente, amañado por el ministerio y la confianza mostrada por los canovistas, hacían temer un fallo conforme con la opinión del señor Puga. El más elevado de los tribunales de la nación ha respondido, á pesar de todo ello, á su significación y naturaleza. Su resolución ha estado de acuerdo con la jurisprudencia sentada por él mismo en más de una ocasión. Reparaz será juzgado por el tribunal civil.

Ni podía ser de otra manera. El cambio de criterio, que el Supremo demandaban los ministeriales, habria convertido al augusto tribunal en una especie de magistrato negociado del ministerio de Gracia y Justicia. Los dignísimos magistrados que han resuelto la cuestión, han afirmado, al par que su juicio, su independencia.

Aun queda algo del Estado que no se halla completamente bajo la mano del presidente del Consejo de ministros. Y donde hay punto de apoyo para el derecho, está muy insegura la tiranía.

M. TROYANO.

(El Porvenir.)

DEL EXTRANJERO

EL SEGUNDO CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE DUPLEIX.—SOLEMNE FESTIVIDAD EN LA SORBONA.—EL CZAR Y EL CZAREWITCH ENFERMOS.—LA POLITICA EXTERIOR DE RUSIA.—LA BASILICA DEL SAGRADO CORAZON EN MONTMARTRE.—EGIPTO Y LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900.

Anteayer celebróse en la Sorbona el segundo centenario del nacimiento de Dupleix, el conquistador de las Indias. Nació en 1697. De haberle ayudado en su empresa Luis XV, no sería la Gran Bretaña, sino el pueblo francés el que tuviera hoy el imperio de las Indias orientales. Tan grande era el espíritu de Dupleix, que, no obstante la indiferencia de su Gobierno, acertó á fortificar en la ciudad de Pondichér, sosteniendo un sitio de cincuenta y ocho días, contra un ejército inglés apoyado por una escuadra formidable.

Venció Dupleix; mas no contento con la victoria alcanzada, conquistó gran parte de las Indias; y acertó á establecer en ellas una sabia administración; mas cuando se apercibía á coronar sus conquistas, instituyendo un vasto imperio francés en el lejano continente africano, detúvose, á la mitad de su gloriosa carrera, el acuerdo de su Gobierno, por virtud del cual hubo de ser exiliado la ciudad de Madrás á los ingleses. Miserable y entristecido por la ingratitude de sus conciudadanos, murió Dupleix en Francia pocos años después.

Redújose la ceremonia á que aludimos á un discurso del Ministro de las Colonias, Lebon, y á unos versos, recitados, dicen que admirablemente, por Sarah Bernhardt. Ahora vienen á arrepiñarse los franceses de los errores cometidos, hace siglo y medio, por sus antepasados.

Asegúrase que la enfermedad que aqueja al Emperador de Rusia es grave de suyo. Tales rumores son bastantes á que la prensa europea se entregue ya á cavilaciones acerca de los resultados que pudiera traer aparejado el fallecimiento del Czar.

Enfermo se halla igualmente el Czaréwitch, hermano del Emperador, y tan sólo dieciocho años cuenta el gran Duque Miguel, hermano menor de ambos. El gran Duque Jorge no se encuentra en disposición de reinar, y en caso de fallecer el Emperador, fuera indispensable constituir, no ya una regencia, sino una verdadera delegación, que sería probablemente confiada al gran Duque Wladimiro, hombre inteligente y enérgico, casado con una Princesa de Mecklenburgo, aún más enérgica é inteligente que él.

Como esta última ha conseguido hacer partícipe á su esposo de sus sentimientos germanófilos, de aquí los temores que inspira la posible elevación del gran Duque á la regencia del imperio; como que la política del Gabinete de San Petersburgo pudiera modificarse en sentido contrario á la alianza con la República francesa.

En cuanto á la enfermedad que amenaza cortar en flor la existencia del Zarewitch, dicen unos que la tuberculosis, otros que una afección á la médula espinal, á consecuencia de un golpe violentísimo recibido hace diez años, jugando con el Czar en los jardines del Palacio de Invierno.

Por otra parte, no sería extraño que el Zarewitch abdicara, ó se viera obligado á abdicar, obligado á ello por el matrimoniomorganático que no hace muchos años contrajo con una muchacha georgiana, por cierto hermosísima.

En la Basílica del Sagrado Corazón, en Montmartre, se han celebrado fiestas solemnísimas, conmemorativas de aquellas obras con que fué solemnizada la colocación de la primera piedra del templo votivo.

El Emmo. Cardenal Richard, Arzobispo de París, renovó, en nombre de una numerosa y devotísima concurrencia, el voto de la Consagración. El entusiasmo fué extraordinario.

Van gastados en las obras de la Basílica del Voto nacional 25 millones de francos producto exclusivamente de la suscripción popular organizada por la diócesis de París



DIONISIO G. A PELAYO

9, LARGA, 9

DESPUÉS DE BALANCE.

Se realizan todas las existencias de la temporada de invierno un 50 por 100 menos de su verdadero valor.

2.000 capas de elegante confección, buen paño y bonitos embozos, desde 26 pesetas, una.

Se dispone de sastrer que confecciona trajes á medida, desde 25 pesetas, uno. PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO

El tomo del Almanaque Gotha, correspondiente á este año, contiene, entre las genealogías de las familias condales, un capítulo dedicado á la familia de Bernstorff...

Buscando bien entre nuestros recuerdos, cae uno en la cuenta de quién pueda ser. El conde de Bernstorff inquirió mucho á su familia por la pasión que sentía por una de las hermanas Barrison, conocidísimas en todos los cafés concertos de Europa.

Lo curioso del caso es que esa condesa, que tan velada aparece en el Gotha, sigue mostrándose en escena, y hoy día causa las delicias de los berlineses en Wintergarten...

AGENCIA ALMODOBAR. Trámite de expedientes de pensión, Retiros, Jubilaciones, Cesantías, Pagos de Poca, Cruces, Traslados de pago. Admite poderes. Contáctame con las oficinas de Gracia, 15, 2.ª Madrid.

El arma de defensa de la naturaleza

Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo que da un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, ya significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso. Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 12 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Anuncios de interés.

Se vende una carpeta de escritorio, con cinco cajones y su sillón corre-pendiente; todo de caoba. Además tiene su tarima. Podrá verse, Doctrina 28, principal, de una á tres de la tarde.

Palmas canarienses, criadas en macetas á 10 y 12 reales.—Argüelles, núm. 26 (Vallesequillo).

MONTE DE PIEDAD.—El Suevo 4 de FEBRERO de 1897, de doce á tres de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de MAYO de 1896, desde el número

12.330 al 14.091 de la Central 28.412 al 29.719 de la Secursal

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños continuándose la subasta el día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada. Jerez 15 de Enero de 1897.—El Director: Gerente, J. M. PÉREZ LARA.

En la nueva casa de préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el 21 de Febrero de 1897, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 5.953 hasta el número 6.883 ambos inclusive, de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Junio de 1896, caso de no redimirlos ni renovarlos sus dueños. Esta Agencia replica á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovararlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 25 de Enero de 1897.—Los Herederos.

Compañía de la Plaza de toros de Jerez de la Frontera.—Los Sres. Suscriptores pueden recoger los títulos definitivos de las acciones por que se suscribieron, todos los días hábiles desde el 28 del corriente de dos á cuatro de la tarde en la casa Plaza Egui az, núm. 10. Para ello deberán presentar los recibos provisionales de pagos de dividendos que les fueron librados á fin de anularlos, y además un sello ó timbre móvil de dos pesetas por acción que será fijado en el título de cada una. Jerez 25 de Enero de 1897.—El Secretario, JUAN GONZÁLEZ.

Meteorología popular ó refranero meteorológico.—Un volumen elegantemente impreso. Se vende: Librería, Larga, 33.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad, dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes, no produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

LA BENEFICA.—Casa de préstamos

San Agustín, 8.—El domingo 14 de Febrero de 1897 desde las doce en adelante, se venderán en subasta pública las alhajas ropas y demás objetos, procedentes de los empeños hechos en dicha casa, pertenecientes al mes de JUNIO de 1896, desde el número 16.243 al 19.235, caso de no redimirlos ó renovararlos sus dueños. Esta Agencia replica á las personas que tengan prendas ó objetos apartados de subastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovararlos para no dar origen á su venta en esta subasta. Jerez 18 de Enero de 1897.—M. Ortega y C.ª

Se vende la casa núm. 6 de la calle

Molino del Viento, propia para un labrador, y se arrienda una bodega de 325 botas de asiento también en la misma calle.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Regaliz Pectoral L. B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la fajita que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

COKE Y CARBONCILLA

2 pesetas los 50 ks. llevados á domicilio AVISOS: San Miguel 7, y Pedro Alonso, 8.

Se arriendan.—Una casa calle de Juanas de Dios Tacoste núm. 24, por partidos. Una accesoria en la misma calle núm. 22. Un partido de casa, gran te, en la calle de Sevilla, núm. 23. Una accesoria en la calle de Sevilla núm. 24, y un corraón y bodega con puerta cochera en dicho número. Un partido de casa en la calle de la Estrella. Un manchón en el camino de Lebrija. Darán razón calle de Sevilla núm. 22, de diez á once de la mañana.

SEGUROS MARÍTIMOS

admite D. Carlos Lange, Franc. s, 43, por cuenta del Lloyd Alemán de Berlín para todas partes del mundo. Tarifas y condiciones muy favorables para los Sres. Extractores.

Don Juan Gallardo Lobato.—Especialista en partes y las enfermedades de los niños.—Consulta de 12 á 1 de la tarde. Stma. Trinidad, 6.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 24 y 25. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ana Ramirez Lanuela Fernan-Viola Sánchez. Gabriel Pecino Nuñez. Ana Maria Gamaza Archiona Maria Josefa González Ruiz. Francisco Escala Zambrano. Defunciones. Fernando Vale Carrera. Lutgado Ruiz Martínez. Joaquin Pinares. Pedro Perdigonés Armario.

José Fernández Fernández. Juan Fernández Ramírez. María Josefa Sánchez Vergara. Antonio García Taguas. Diego de Castro Muñoz. Además 1 feto varón.

Estado de servicios municipales

Table with columns for Hospitalidad Domiciliaria, HOSPITAL DE SANTA ISABEL, and CEMENTERIO, listing various services and their costs.

Matadero de Jerez de la Frontera

Table with columns: Reses, Peso, Precios. Lists prices for different types of livestock.

Casa de Socorro de esta ciudad.

Relacion del movimiento ocurrido durante la semana próxima pasada: Lesionados curados de primera intención. 28. Curaciones practicadas. 35. Individuos vacunados. 0. Total. 63. Jerez de la Frontera 25 de Enero de 1897.—El Secretario, José Fernández.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santo Domingo. MAÑANA.—San Juan de los Caballeros. SANTO DE HOY. San Policarpo, ob. y mr, y Santa Paula, viuda romana. MAÑANA. San Juan Crisostomo, ob. y dr.

Advertisement for Don Lutgado Ruiz Martínez, Maestro de Obras y Agrimensor, including contact information and a notice about a funeral.

Telegramas.

Madrid 25, 110 madrugada. ¡Que no venga! En una conferencia celebrada con el Dr. Brouardel, éste ha declarado que en su dictamen, la situación no es alarmante. La peste bubónica actual carece de fuerza expansiva y si llegase á presentarse en Europa, estaríamos en situación de vencerla. Según noticias de la India la prohibición de la salida de peregrinos para la Meca no tiene carácter general. Comprende solo los puertos infestados de la India. Se cree que sería conveniente hacer dicha medida extensiva á todos los puertos del Indostan.

VINO IODO-TÁNICO FOSFATADO

ESPINAR.

Este vino es el mejor tónico reconstituyente y de sabor más agradable de cuantos se conocen. Los excelentes resultados obtenidos en la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Desarrreglos menstruales y Debilidad general, han motivado el que los señores Médicos lo recomiendan con preferencia á otros similares. Es indispensable nuestro VINO IODO-TÁNICO á los enfermos convalecientes de cualquier enfermedad.

DEPÓSITO GENERAL: G. ESPINAR, FARMACÉUTICO. PLAZA DE LA ENCARNACIÓN 10 Y COLISEO 2, SEVILLA. De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Jerez de la Frontera.

Dicen de Roma.

Carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por varios periódicos ingleses de que los derviches han ocupado algunas de las posiciones que estaban defendidas por los italianos.

Dicen de Nueva York.

El New York Herald publica un despacho de la Habana, ó por mejor decir de Cayo Hueso, dando una noticia á todas luces falsa. Dice que una partida insurrecta al mando de Aranguren hizo una audaz tentativa en Tapaste para apoderarse del general Weyler. Añade que éste se vió obligado á apelar á la fuga habiendo resultado heridos y algunos de ellos de gravedad, 18 negros que formaban la escolta del capitán general. Esta burda novela no ha merecido crédito alguno por parte de las personas sensatas. No se comprende verdaderamente que el New York Herald no abandone ese sistema de noticias sensacionales cuando su tirada no pasa ya de 200.000 ejemplares al paso que otros periódicos de Nueva York imprimen 700.000.

Madrid 24, 215 madrugada.

De los Estados. En El Imparcial se ha recibido un despacho de Nueva York anunciando el regreso del Laurada, procedente de las costas de Cuba. Las autoridades federales declararán buque pirata al vapor Tres Amigos, que llevando una expedición filibustera hizo fuego sobre un cañonero español. Los laborantes de Nueva York dicen que los insurrectos quemaron la cañonera española Cometa.

Noticias de Cuba.

Madrid 25, 3 madrugada. Los rebeldes atacaron á Batabanó sien do rechazados con muchas bajas. Fuerzas de Pinar fueron sorprendidas por un grupo de cien rebeldes, muriendo muchos de éstos. Madrid 25, 9:30 mañana. En Bolancán (Habana) los rebeldes envolvieron una guerrilla. El teniente Menéndez recibió dos balazos en un brazo y pulmón. Nosotros tuvimos un muerto y cinco heridos. Los rebeldes 32 muertos. Madrid 25 de Enero de 1897, á la 1 de la tarde. Habana 24.—El general Weyler pernoctó el Sábado en Bolondrón, y continúa avanzando por las Villas. Weyler ha declarado que si se implantan las reformas deben ser amplias. La columna de Diez Vicario batió á los rebeldes cerca de la Habana, haciéndoles 32 muertos y muchos heridos. Las tropas sólo 3 muertos y 7 heridos. El Jefe Vicario quedó contuso. El cañonero Delgado Parejo auxilió á las tropas é hizo á los rebeldes 15 muertos.

Madrid 25, 2:25 tarde.

En varios encuentros tuvieron los rebeldes 32 muertos. Nosotros dos soldados y dos capitanes muertos y dos tenientes y 34 de tropa heridos. El teniente Quintana leve. Madrid 25, 3 tarde. Weyler continuará en Cuba hasta implantar las reformas en las provincias pacificadas. Se confirma que ha manifestado al Gobierno que procede conceder reformas amplísimas ó no conceder ninguna. Madrid 25 de Enero de 1897 á las 6:30 de la tarde. El Herald de Nueva York publica un despacho telegráfico de la Habana en el que se asegura que los insurrectos de Cuba están dispuestos á deponer las armas y entregarse, si el General Martínez Campos reemplaza á Weyler.

Madrid 25, 7 noche. Habana 24: Oficial.—Siguen los encuentros, perdiendo los insurrectos 80 muertos y muchos heridos. Siguen menudeando las presentaciones. Rigor imprescindible. Se ha ordenado á todos los puertos que se estreme toda clase de precauciones sanitarias con las procedencias de la India. No hace falta. Se anuncia el aplazamiento indefinido de la publicación del manifiesto carlista. Que llegue. Se da por cierto que el general Blanco llegará el miércoles á Madrid. Que sean sinceras. Mr. Taylor ha hecho nuevas declaraciones altamente satisfactorias sobre los propósitos del gobierno americano respecto á España. Consolidado, 63:80. Faltan los cambios.

Advertisement for VAPORES DE IBARRA Y C.ª, detailing shipping routes and services to various ports.

Se vende la casa, calle Granados, núm. 7.—En la imprenta de este periódico, darán razón.

ALMANAQUE.

Calendar for January 31 days, showing days of the week and dates.

Mercado de Jerez

Table listing market prices for various goods like Trigo, Cebada, Garbanzos, Habas, etc.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela dirigida por el reputado maestro D. Cosme Banzá. FUNCIÓN PARA HOY. La zarzuela en tres actos, «El rey que rubió».—A las ocho. Precios: Butaca de patio, 350 pesetas.—Galería, 75 céntimos.—Paraiso, 50 id. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de J. Pareja Medina, Compás, 2.

**NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana**

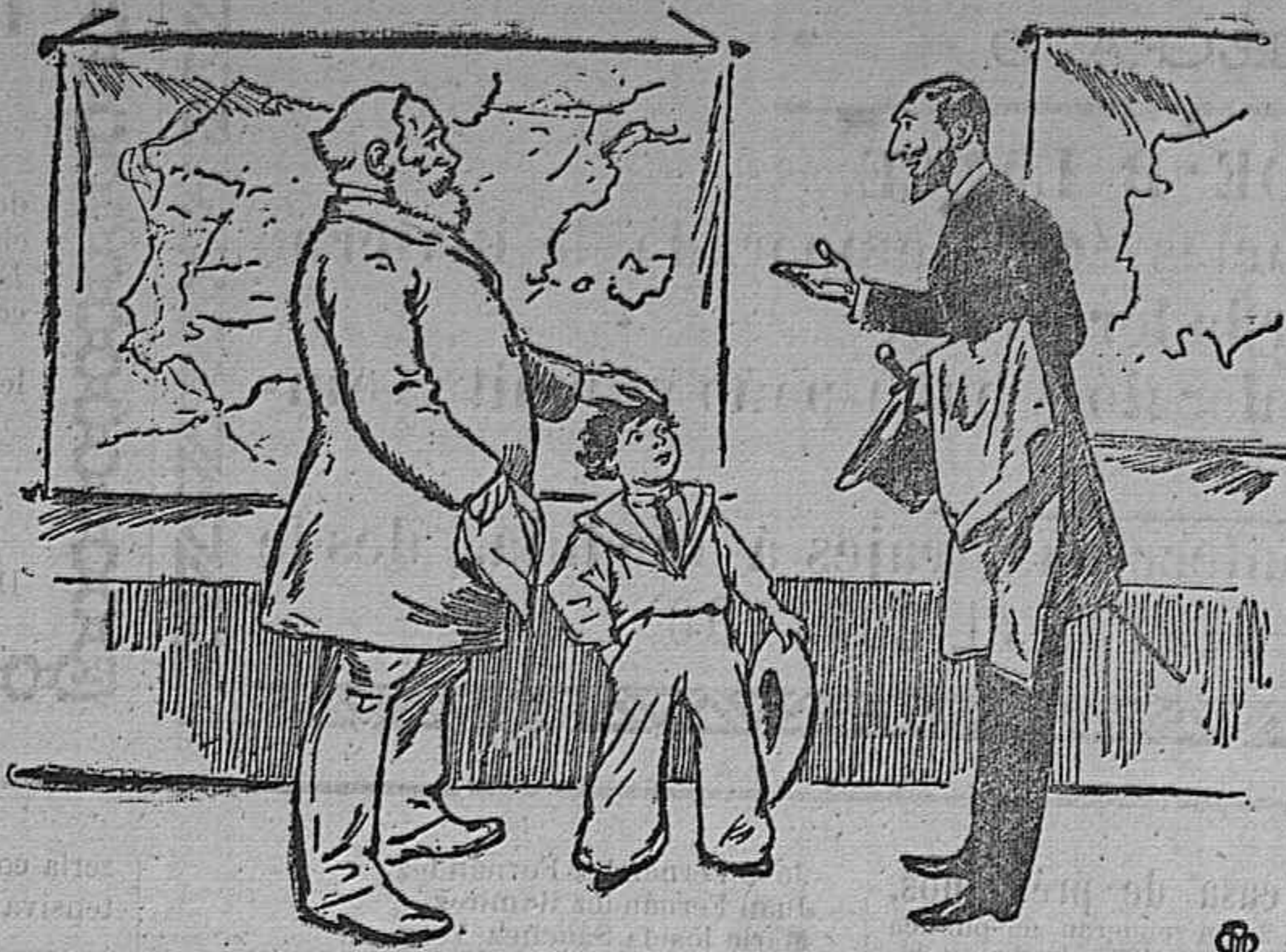
TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Terminado ya su inventario de fin de año, esta Casa ofrece a sus parroquianos una gran baja en casi todos los géneros que constituyen su surtido de Invierno, entre los que se distinguen una buena colección de Confecciones Sedería y Lanería novedad para trajes de Señoras.—Adornos de Piel y Plumas.—Terciopelos fantasía.—Peluches.—Astrakanes.—Artículos de punto en todas formas.—Fanelas Moscovitas.—Tapicerías.—Alfombras.—Fieltrros y Abakás.—Objetos japoneses.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.**

**LA NOTA DEL DIA**

por APELES MESTRES



*El Profesor.* — ¡Pero su hijo de V. es un prodigio! ¡sabe más historia de España que yo!...

*El Papá.* — ¡Vaya una gracia! ¡Como que le he suscrito al **PANORAMA NACIONAL!**

**Pectoral de Cereza**

del Dr. AYER

**Para Resfriados, Tos, Cripe, y Mal de Garganta.**



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**  
Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

¡Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA OBTENIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**  
**LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"**  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS DEPOSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS **ALGARVE 16**

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO**

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, segun tamaño y cartulina.

**Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS á cualquier hora del dia y de la noche.**

**CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.**

**VINO DE VIAL**  
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA  
Alimento fisiológico completo  
Anemia - Convalecencia  
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia  
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.  
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

VÉNDESE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORRREA y de cañijas de las vías urinarias, son las capsulas eúpticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares Frasco 3'50 ptas. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benítez, Francos, 7, y principales farmacias.

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANK**  
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, estrados ó prevenidos (Basta adjunto en el prospecto).  
Paris: Farmacia LEROY, 91, rue des Petits-Champs.  
En todas las Farmacias de España.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

**ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA**

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.  
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.  
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.  
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.  
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.  
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.  
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

**De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos**

En la península, dirigirse a la Sra. Viña de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA**

Á BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PERICO

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminentes médicos españoles y americanos para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago y de la fuerza y vigor a los niños convalescentes y personas débiles y decaídas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benítez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América.

**No más Canas AGUA SALLÉS**

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve á los Cabellos blancos y á la Barba su **COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.**

Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

**PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO**

**SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS.**  
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Para conservar la salud y curar las enfermedades

**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**  
Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas  
Base purgante, NaCl, SO 10<sup>o</sup> HO.—gr. 227.  
Depurativa NaS gr. 00,499.

**ÚNICAS DE SU ESPECIE. INTERESA A TODOS SABER:**

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ninguno otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de tarrezos salinosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar agua al nacer.
- 5.º Es más seguro y eficaz medicar: 1.º el actual de uso á domicilio en caliente y lavatorio. 2.º Purgantes, febrífugas, Antihepáticas, Antineuréticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas. Declarada por la ciencia médica como reguladora de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre atarada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.**

Opinion favorable médica universal con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid